SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 16
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, martes 19 de Enero de 1904 — Núm. 287

Comentarios

A una sola carta

Cuando creíamos tener que comentar lo menos tres ó cuatro y de distintos autores. Para colmo de desgracia la carta á que nos referimos es del archisimpático Rusiñol y como en nuestro artículo no nos metimos para nada con él, es casi inútil decir cuanto sentimos se haya metido, ó le hayan metido donde nadie le llamaba, olvidando aquel refran mallorquin que dice: *qui no vol pols que no vagi á s' era.* Si en esta contienda le alcanza, por lo tanto, alguna china, no dé la culpa á nadie más que á sí mismo.

Anticipamos ya días pasados que el buen Rusiñol había tomado el rábano por las hojas; y añadimos ahora que lo entendemos así, al ver que cree obedece nuestro artículo al deseo de *reventar* á Gelabert. por antipatía que le profesamos, por rivalidades de oficio, etc., etc. Tal creencia no es digna de un espíritu culto como el de Rusiñol n ide una conciencia honrada como la suya. Es sencillamente una ligereza en que no le creíamos capaz de incurrir.

Apenas conocemos al señor Gelabert, no le hemos tratado intimamente, ni aun de cerca, sin existir razón alguna para esa antipatía con que sueña su protector. No somos del *oficio*, y crea el señor Rusiñol que nos daríamos por muy satisfechos con saber practicamente hacer l que hace su protegido. por si acaso algún día nos viéramos en la necesidad de pintar una pantalla para el hueco de alguna chimenea ó un monigote para ejercitarnos en tirar al blanco. Si mal no recordamos, es para esto que dijo podian únicamente servir los cuadros espuestos en el Círculo, el distinguido abogado á que hicimos referencia en nuestro artículo ¡Un abogado! dirá alguien por ahí; es cierto que no ejerce de crítico, ni tiene pretensiones de serlo, pero nosotros consignamos su criterio recordando que Sarmiento dijo: que el mismo Dios que había hecho á nuestros pintores, le había hecho á él crítico.

¡Rebentar á Gelabert! Nosotros entendemos que le han rebentado por completo los que un día y otro han alabado sus obras, tan solo porque les ofrecian ocasión oportuna de molestar á los demás. Al que principia, se le señalan los defectos de que adolecen sus obras y el modo de corregirlos, se le alienta, se le estimula, pero no se le dice claramente que está muy por encima de todos. Y esto último es precisamente lo que durante mucho tiempo se ha venido haciendo con Gelabert; por esto decimos que son sus amigos, sus *entusiastas admiradores* los que le han rebentado.

Señalamos en nuestro artículo los defectos que á nuestro juicio hallamos en las obras de Gelabert y ¡cosa rara! el señor Rusiñol al salir en defensa de aquel, no demuestra que tales defectos no existan, ni cita los méritos ni las bellezas visibles ú ocultas que atesoran, ni aun hace la menor referencia á una cosa ni á otra. Es una lástima, porque de haberlo hecho, quizá nos hubiera convencido. Pero ¡quién sabe! tal vez en el fondo esté conforme con nuestro juicio.

El fondo de Rusiñol, ¡contados serán por ahí los que hayan penetrado en él!, y en cambio, ¡cuántos creerán haberlo conseguido fácilmente y nada saben, nada absolutamente de lo que allí pasa!

Para saber algo, oigamos á Rosendo Pons que indudablemente le conoce mejor que nosotros; copiemos sin traducirlo un fragmento del discurso que pone en boca del gran Zarathustra en su imaginaria visita á los *Cuatre Gats*: (q. e. p. d.)

D'artistes del Pensament tots voléu serne y masteguéu ideals que no pahiu. ¡Jo us dich *poseurs!*

A la vida ascendent, feconda y sanae cantichs de mort le dediquéu tot fentn, befa.

Us falta el convenciment pera ser Artistas y us sobra l'enamorament de tot lo vostre.

Perque en el fons no hi ha mes que aixó: Vanitat y narcisisme.

Rusiñol tendria que correr mucho para alcanzarnos en el terreno de las ideas y como sabe muy poco de nuestras cosas, no es extraño no nos entendiera al hablar de la mogiganga modernista, aquí donde todos entendieron perfectamente. Hoy tal vez ya nos haya entendido. Puede creer que también nosotros hace tiempo no hablamos de modernismo, pero en cambio nos queda aun largo rato de hablar de los *modernistas*, si no tratan de guardar mayor respeto á las ideas agenas.

En su tendencia irresistible á hacer frases que suplan una sólida argumentación, por saberse de memoria que es mas facil sugestionar que convencer; dice Rusiñol que debemos ser de aquellos que miran el cuadro con el puño cerrado (para que parezca de bulto). No sabe él seguramente que solo una vez ensayamos éste medio: fué para ver los cuadros del Grand Hotel; y aun más que de bulto nos parecieron de pacotilla, como las indianas y demás productos *Made in Catalonia*. Decididamente *no estamos á la altura.*

Pero por que no se diga que estamos del todo petrificados y ya que Rusiñol nos censura porque no damos á Gelabert ni un consejo, ampliaremos uno de los muchos que el prodiga, supliendo generosamente nuestra deficiencia basada en el convencimiento de que la mayor impertinencia es dar consejos á quien no los ha pedido: Trabaje Sr. Gelabert, trabaje mucho, tanto como pueda y si consigue pintar un cuadro que no se parezca á los del Grand Hotel, en los que fué V. colaborador comanditario, per que pueda hombrearse con *L'hora fervent* p. e. del mismo Rusiñol, entonces al ver como le tributamos nuestro sincero y entusiasta aplauso, podrá convencerse de que no sentimos contra él antipatía ni prevención alguna.

Ahora, para terminar, ya que el Sr. Rusiñol se ha metido á Redentor nos permitiremos dirigirle las siguientes preguntas:

¿Considera justo y equitativo que el Ayuntamiento concediera á D. Antonio Gelabert la subvención sin prévio concurso?

¿Estima correcto el procedimiento aquí adoptado de censurar y zaherir á los demás pintores en cuantas ocasiones se ha tratado de enaltecer al Sr. Gelabert?

Esperamos una contestación, clara y precisa á estas preguntas, tanto como ellas lo son. Es la única manera de que aquí sepamos todos á que atenernos.

La reapertura de las Cámaras francesas

Las Cámaras francesas han reanudado sus sesiones tras del interregno parlamentario de Navidad.

Al abrir de nuevo sus puertas el Palais Boubon, no ocupa ya la presidencia Mr. Bourgeois (quien, según ha manifestado, renuncia el alto puesto por razones de familia y de conveniencia personal), habiendo sido reemplazado por Henri Brisson, el viejo radical, eterno candidato á la primera magistratura de la Republica, ahora sacado á flote por el *bloc* con no pocas dificultades, á pesar de no tener enfrente sino la personalidad algo incolora de monsieur Bertrand, cuya candidatura presentaba el grupo republicano progresista.

Ciertamente, no habrán quedado muy satisfechos ni Brisson ni Gobierno de la votación del el martes último, puesto que de los 508 sufragios emitidos fueron favorables al candidato del *bloc* 257, y á monsieur Bertrand 219, registrándose 32 abstenciones.

La insignificante mayoría alcanzada por Brisson no es, pues, para halagarle; sus antiguos prestigios y su autoridad un tanto *efecée*, á partir de la ruidosa derrota electoral sufrida en París en 1902, no le han de ser devueltos por esta paladisima victoria.

Y en cuanto al Gabinete Combes, es de creer que haya sentido naturales temores advertir que la decantada solidez del *bloc* radical-socialista deja bastante que desear, según ha podido advertirse, no sólo en su elección de Presidente de la Cámara, sino en las de vicepresidentes, donde ha sido derrotado Jaurés por Gerville-Reache, moderado y anticombista.

El nuevo período parlamentario comienza, por tanto, bajo malos auspicios para el Gabinete Combes, cuyos días pudieran estar contados de acentuarse las hondas diviones que se empiezan á manifestar en sus fuerzas aliadas.

De la prensa francesa

Información extranjera

Ha salido de Belgrado para París, el príncipe Arsenio Karageorgewitch, con la misión de rogar al presidente Loubet, para que interceda cerca del Zar de Rusia y termine el *boycottage* de dicha potencia con el gobierno servio.

—El gobierno turco ante la amenaza que le hizo la casa Ansaldo de Génova, de vender al Japón varios buques de guerra turcos que tenia en reparación, ha satisfecho á dicha casa, la cantidad de seis millones que le adeudaba.

—Según noticias de Chicago, el Alcalde de dicha ciudad piensa reconstituir en el Teatro Yroquois, la escena del incendio, para poder exijir con exatitud las responsabilidades del siniestro.

Se pondrá sobre el escenario cierta cantidad de materias inflamables y á una señal convenida se las prenderá fuego.

En el teatro habrá el servicio de incendios é individuos del cuerpo de bomberos que la Ley determina. Habrá también cierto número de espectadores.

—El profesor Braun de Strasburgo, ha realizado varios descubrimientos que producirán completa revolución en la telegrafía sin hilos.

—El Ministro de Marina francés Mr. Pelletan, ha ordenado que se reconcentren en Brest, los cruceros *Guichen* y *Galilée* que practicaban pesquisas para encontrar al transporte *La Vienne*. Ol último de dichos cruceros se halla en Tánger, y conducirá á Mazagán, á la comisión franco-marroquí que ha de investigar el saqueo del buque de vela *La Pauline*, que naufragó en las costas de Mogador.

Rusia y el Japón

Una de las notas hasta hoy más interesantes de la cuestión ruso-japonesa, es la actitud de la prensa europea que tan apasionada y exageradamente informa la opinión y comenta los variados incidentes de que se tiene noticia.

Desde que el rumor del desembarco japonés fué desmentido oficialmente, los periódicos que se manifestaron pesimistas no aciertan á tomar nuevo rumbo, y en la imposibilidad de girar sobre los talones y abandonar de una vez la idea pregonada en sus vaticinios se pierden en un mar de contradicciones, apartándose mucho del espíritu de justicia y de razón, que en casos tan graves como éste, no debe abandonarse nunca.

Los periódicos que juzgaron siempre con imparcialidad este asunto se mostraron decidida y francamente optimistas, y de sus informaciones resulta la consonancia de sucesos y consecuencias, según con mayor claridad se aprecia cada día.

A pesar de todo, el *Daily News*, inglés y la *Süddeutsche*, alemana, llegan ya á un acuerdo al estudiar la actitud de las potencias ante el conflicto ruso-japonés.

El primero asegura que Francia no quiere la guerra, y atribuye sus deseos de paz á las crecidas imposiciones del Japón; es decir, á consideraciones económicas más que á sentimientos inspirados en el desinterés, en lo cual funda que la situación del Extremo Oriente no sea desesperada.

Y el diario alemán dice, que por virtud de los intereses del mundo civilizado en China, las potencias europeas forman un corro alrededor de las dos naciones en tanto que el conflicto no estalle, pero que todas sus manos se soltarían de pronto cuando el choque entre ellas resultara inevitable.

Resulta, pues, que Europa no quiere la guerra, Rusia no quiere la guerra. Pero el *Daily News* no dice los deseos del Japón.

Sin embargo, los ministros de Japón en París, en Londres y en San Petersburgo, están de acuerdo en sus rotundas negativas.

Este último, M. Kuzino, ha dicho que las negociaciones actuales no tienen otro objeto que definir los intereses del Japón, y que, aún en el supuesto de que esta definición no fuese admitida por Rusia, esto solo ocasionaría una vuelta al *statu quo* anterior; pero nunca imprescindiblemente la guerra.

Semejantes afirmaciones tienen mayor importancia que el hecho exageradamente comentado de la revista que el mikado acaba de pasar á la guarnición de Tokio hecho insignificante que no debieron agrandar los periódicos series.

Noticias varias

Washington.—El Departamento de Estado ha publicado la nota relativa al chino-americano. En ella mencionanse las negociaciones llevadas á cabo para obtener la ratificación de dicho tratado.

El gobierno establecerá oficinas consulares en Mouhden, Antonug y Tatonug-Kon, que son los puertos recientemente abiertos al comercio exterior en virtud de la ratificación del tratado.

Tient-Sin.—Los rusos han aumentado considerablemente el efectivo de tropas que se hallaban acampadas en los alrededores de Chim-Nin-Toun. Han construido en dicho punto grandes almacenes, en los cuales acumulan gran cantidad de municiones de boca y guerra.

Considérase que dado el caso de que se rompieran las hostilidades, se apoderarian del ferrocarril que por allí pasa, propiedad de una compañía japonesa.

Atenas.—Han llegado procedentes de Croustad y Siracusa, diez contratorpederos rusos, que zarparán tan pronto como el tiempo lo permita con rumbo á los mares de China.

Shangai.—Obedeciendo á un plan premeditado, varios millares de chinos perfectamente armados y equipados, dirígense á las provincias de Cham-Hai, Konan y otras situadas al Norte del Celeste Imperio.

Singapoore.—El trasatlántico japonés *Tambamorou*, que navegaba con rumbo á Londres, ha recibido orden de abandonar la carga en este puerto y volver al Japón.

El Japón ha contratado con una casa inglesa la construcción de un acorazado de 10.000 toneladas.

Seoul.—Ha desembarcado un destacamento de infantería de marina del crucero *Pascal*, con objeto de protejer la legación de Francia.

La población presenta el aspecto de un campamento.

Viena—El periódico *La Neue Presse*, publica un artículo, manifestando que es el momento oportuno para que intervengan en la cuestión ruso-japonesa, Francia é Inglaterra, y de ese modo quedará asegurada la paz.

Tokio.—El gobierno japones ha impedido la salida del puerto de Moyi, á dos buques mercantes de dicha nacionalidad, que debían zarpar con rumbo á Vladivostoh.

La Revolución en el Uruguay

Los orígenes del conflicto.—Blancos y Colorados.— Un episodio de Garibaldi.—Prefectos de opinión.—Los intereses europeos.

El movimiento revolucionario que ha encendido en la República Oriental del Uruguay, una violenta guerra civil es cada día más importante y adquiere mayor extensión. El país entero se muestra dividido en dos partidos rivales: los Colorados y los Blancos.

Para comprender el valor exacto de estos partidos, su fin y sus medios de acción, es preciso hacer historia. Su continuada lucha y la oposición mútua que se hacen es tan antigua como el Estado, pues desde la instauración de la República eso era después de largos años, de fomentar los unos contra los otros una guerra sin merced.

Desde 1844, el partido de los rojos, los Colorados, se encontraba ya en el poder. Esta denominación viene de una cinta de este color colocada alrededor del sombrero de fieltro, en oposición á los partidarios del otro bando que lo usan blanco.

En aquel entonces, en 1844, ya una primera revuelta vino á sitiar en Montevideo al poder central. El partido blanco, ayudado del tirano Rosas de Buenos-Aires, amenazaba con la guerra, pero Francia ayudó en aquellos días al gobierno Colorado, y Garibaldi, entonces muy joven, cónquistó al frente de una legión gubernamental su primer título militar.

Desde entonces el movimiento de oposición no ha cesado jamás y con alternativas de revueltas y motines se ha continuado contra el poder una encarnizada campaña.

La Constitución de la República da puestos á las minorias, y por ello de diez y nueve Prefecturas ó gobiernos de que se compone, seis son concedidos á la oposición. Se puede desde luego imaginar el régimen administrativo de estos seis gobiernos de oposición teniendo en su poder, bajo el nombre de Compañías Urbanas, una poderosa fuerza armada. Las órdenes que emanan del poder Central, antes de ser ejecutadas, son sometidas al exámen de la Comisión ejecutiva de su partido. Su principal labor está en constituir lo más fuertemente posible, esta fuerza militar. Así este Estado dentro del Estado con una tal organización administrativa no hace más que paralizar la buena marcha del país, siendo un elemento de división y de discordia.

De esta manera los prefectos blancos han podido reunir y levantar un núcleo armado de 10.000 hombres, con fusil máuser y municiones suficientes para una larga lucha.

Esta situación es en suma el secreto de la revolución de hoy.

Cuando el Presidente actual de la República fué elegido por las Cámaras hace cerca de un año, gozaba de una gran popularidad; los colorados se imaginaron que el nuevo Presidente era contrario á la representación de las

minorías en estas provincias. Una semana fué suficiente para que todo el partido blanco se insurreccionara entrando en batalla con sus tropas organizadas y perfectamente armadas. Se ahogó este primer movimiento, con pactos y transacciones, y la situación actual no es más que continuación del mismo conflicto. Esta se prolongará con alternativas varias, pero sin que sea posible nunca, tener noción exacta de los acontecimientos. Montevideo está en estado de sitio; todas las informaciones vienen desde Buenos Aires, donde funcionan los comités revolucionarios. Son pues las noticias que nos trasmiten desde América en su mayor parte tendenciosas y de origen sospechoso.

Este conflicto interesa grandemente á Europa porque sus coloniales en el Uruguay son en buen número, constituyendo núcleos importantes; y sea cual sea el curso de la lucha los intereses europeos están siempre amenazados por la perturbación comercial, que la guerra crea en aquel país.

Italia, solo, cuenta en Montevideo con 60.000 súbditos; 20.000 tiene Francia y número mayor es el núcleo español todos en su mayor parte dedicados al comercio.

Políticas

Atribúyese al ministro de Hacienda el propósito de modificar los recargos sobre las contribuciones urbana, de Consumos, cédulas, en los impuestos sobre transportes y sueldos y en la tributación sobre alcoholes.

—Refiriéndose á la reclamación del ministro de Guatemala, sobre la cual manifestó hace días el señor Maura que ignoraba existiese, se ha dicho después que afecta á intereses privados de súbditos guatemaltecos, los cuales deben ser sometidos, por los tratados existentes al Tribunal de La Haya, y no habiéndolo sido así, dicho diplomático ha presentado una nota de protesta.

Dichas reclamaciones tienen el carácter de protesta por haber faltado nuestro Gobierno al tratado de 1863, en la parte referente á las relaciones de los súbditos de las respectivas naciones.

—Al mitin del domingo, en Sevilla, asistieron los liberales señores Conde de Romanones, Amós Salvador, Ribas (D. Natalio), Celleruelo, Ariño, don Lorenzo Moret y otros, y también comisiones de Granada, Huelva, Cadiz, Jaen y Almeria.

—El señor Osma tiene el propósito de redactar un proyecto de ley en el cual se determinará la interpretación del artículo 22 de la ley de presupuestos vigente y se restringirá la facultad que tienen los ministros para comprometer gastos que abarquen dos ó más ejercicios ecnómicos.

—Don Eugenio Silvela ha anunciado que tan pronto como se abran las Cortes presentará en el Congreso una proposición incidental contra el nombramiento del padre Nozaleda, y que hará todo lo posible para que su proposición sea puesta á votación.

—El señor Montero Ríos hizo nuevas declaraciones censurando el nombramiento del padre Nozaleda.

—Para ultimar los detalles del mitin que dará en Badajoz el señor Canalejas, ha salido para dicha ciudad D. Víctor Ruiz Reina.

—Dice «La Epoca» que los círculos políticos se ha hablado mucho de disgustos sentidos por el Sr. Canalejas con motivo de su viaje á Cataluña, durante su estancia en Villafranca y Sabadell, disgustos cuya causa se ha atribuido á los elementos republicanos de aquellas localidades.

Noticias varias

—En seguida que la comisión de marinos termine el estudio del proyecto de nueva escuadra será éste sometido al Consejo de ministros para que se discuta, y especialmente para que lo conozcan detalladamente los señores Maura y Osma.

Los marinos entregarán el proyecto el dia 20 del actual.

—Se han recibido telegramas oficiales de Almeria anunciando que se nota bastante agitación entre los obreros ferroviarios de aquella ciudad, y se teme que éstos vayan al paro.

—Por medio del cónsul español de la Habana, la junta directiva del Casino español de aquella ciudad envia al Gobierno un testimonio de su adhesión á las instituciones y de sus deseos por la prosperidad de España.

—El comandante y la oficialidad del crucero *Cardenal Cisneros* han sido obsequiados por el Ayuntamiento de Gijon.

—Los mas experimentados doctores reconocen que la operación quirúrgica que practicó el principe de Baviera, está hecha con la mayor habilidad.

El ministro de Marina ha dirigido una comunicación circular á los comandantes de puertos, en la que se dice que, para evitar que por algun marinero enrolado se cometan los delitos comprendidos en el art. 14, titulo 14 de las ordenanzas de Marina, y á las reales órdenes de 16 de Marzo de 1877 y 16 de Abril de 1894, los comandantes de Marina publiquen edictos en los que se copien dichas disposiciones para conocimiento de todos los interesado.

—Se están haciendo activas gestiones cerca del Gobierno, para que no se aplique á Tarragona el cupo de 30,000 almas, ya que dicha población sólo tiene 19.000.

Están ya muy adelantados los trabajos para el congreso de arquitectura, que se ha de celebrar en breve en la Villa y Corte.

Se han recibido 600 adhesiones.

El ministro de la Guerra ha terminado el expediente para el derribo del cuartel de San Gil, y tiene el propósito de hacer lo objeto de un proyecto de ley que presentará á las Cortes.

—Cuando se verifique la inauguración de curso en la Sociedad Ginecológica, leerá el discurso de apertura la doctora valenciana señora Alexandre.

Sesión municipal

La de anoche

A las siete y quince de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria (1.ª convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde D. Antonio Planas Franch.

Asistieron los concejales señores: Bestard, Martorell, Quijada, Fuset, Castaño, Bonnin, Perera, Rebasa, Pou y Moreno, Obrador, Ramis y Grauches, Castañer, Pou y Magraner, Alemañy, Ramis y Pons, Barceló, Rosselló, Juan y Miralles, Villalonga y Perez, García Orell, Martí, Villalonga y Fábregues, Font y Monteros, Calafell, Más, Piña, Rosselló y Gomez, Massanet, Serra y Canet.

Acta y cuentas

Sin discusión fueron aprobadas el acta anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Despacho ordinario

Asuntos que quedaron sobre la mesa

Aprobóse el proyecto de emplazamiento de los doce minjitorios, en los siguientes puntos:

Rinconada de Santa Margarita, Plaza de Coll, Rambla cerca del convento de Sta. Magdalena, Plaza del Olivar, Plaza de Sta. Eulalia, Plaza de S. Antonio, Plaza de la Puerta de Sta. Catalina, Calle de la Seo, Borne, Muelle, Plaza del Mercado.

Ofrecimiento del Gobernador

El secretario Sr. Estade dió lectura á la siguiente carta:

«Sr. don Antonio Planas. Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Mi distinguido amigo: Penosamente impresionado por las noticias y datos que ha publicado la prensa local respecto al bajo lugar que ocupa esta provincia en la estadística de la cultura intelectual de España, y deseoso de contribuir por mi parte de alguna manera, por modesta que sea, á fomentar los estimulos que puedan conducir con el tiempo al cambio radical de este lamentable estado de cosas (ya que la confianza del Gobierno de S. M. al designarme para el mando de esta provincia me impone para con ella deberes especiales) me propongo otorgar, de mi bolsillo particular, cuatro premios de 20 pesetas cada uno con destino á las escuelas municipales de esta ciudad y que deberán adjudicarse mediante concurso entre los alumnos de las mismas en la forma siguiente:

Un premio de 20 pesetas al alumno de las escuelas de niños que demuestre mayor conocimiento teórico y práctico de la lengua castellana siendo mallorquin é hijo de padres mallorquines.

Otro premio de 20 pesetas á la alumna de las escuelas de niñas que sepa y comprenda mejor la Doctrina Cristiana.

Otro premio de 20 pesetas al alumno de las escuelas de niños que mejor practique las operaciones elementales de la Aritmética.

Otro premio de 20 pesetas al alumno é alumna que mejor conozca la Geografía de España.

Humilde es la oferta, pero así y todo requiere para su acertada ejecución al concurso de varias voluntades y á este fin ruego á V. que se sirva dar cuenta de ella á su Exmo. Ayuntamiento, con el objeto de que puestos de acuerdo conmigo los concejales que se designen y por de contado V. con ellos, como presidente de la Corporación, podamos detallar la época y forma en que hayan de verificarse el concurso y la adjudicación de estos premios.

Con este motivo tengo el gusto de reiterarme de V. affmo. amigo y s. s. Q. B. S. M.—G. Cedrún—18—Enero—1904.»

El señor Martorell, propuso que se aceptara y le dieran las gracias al señor Gobernador por el ofrecimiento hecho y que pase á la Comisión de Fomento por si tiene á bien incluir algún otro premio.

Aprobóse dicha proposición, designándose á los señores Fuset y Castaño para que se pongan de acuerdo con el señor Cedrún de la Pedraja.

Seguidamente se aprobaron todos los asuntos que figuraban en la orden del dia que ya publicamos en nuestra edición de ayer excepto la proposición referente á la construcción de un edificio destinado á Instituto, en sustitución del actual, que se acordó á petición del señor Ramis y Grauches, (que piensa formular voto particular) que quedara ocho dias sobre la mesa.

Proposiciones y preguntas

Fué leida una proposición suscrita por los concejales don Jerónimo Castaño, don Francisco Bonnin y don Guillermo Más, pidiendo se gestione del Gobierno el que quede sin efecto la orden de que las oposiciones de maestros para la provisión de varias escuelas vacantes en esta isla, se efectúen en Barcelona, pues impide el que puedan tomar parte en ellas muchos maestros mallorquines. Considérase también en dicha proposición, lo inconveniente que es para la enseñanza el que ocupen dichas plazas maestros del continente, por la diferencia de costumbres que existe entre Mallorca y el continente.

Apoyó dicha proposición el señor Castaño manifestando que es de imprescindible necesidad el que el Ayuntamiento tome en consideración dicha proposición y acuerde algo sobre el particular, pues se aproxima la fecha en que comenzarán dichas oposiciones.

A propuesta del señor Martorell, se acordó que dicha proposición quedara ocho dias sobre la mesa.

Para el próximo Carnaval

Seguidamente dióse lectura á una proposición suscrita por los concejales D. José Fuset, D. Fernando Pou Moreno y D. Francisco Quijada, proponiendo que el Ayuntamiento fomente las próximas fiestas de carnaval concediendo los siguientes premios:

Uno de 50 pesetas, otro de 25, y otro de 10 á las tres máscaras que durante los dias de carnaval se presenten mejor ataviadas.

Uno de 100; otro de 50, y otro de 25 pesetas, respectivamente, á las mascaradas ó disfraces colectivos á pié que se exiban con más originalidad, más gusto artístico y que mejor representen un asunto histórico.

Uno de 100; otro de 50, y otro de 25 pesetas á las máscaras individuales ó colectivas que aparezcan mejor adornadas en carruaje.

Además que se nombre un jurado compuesto del señor Alcalde ó sustituto, un individuo que designe cada una de las sociedades de recreo de la capital y los concejales que indique la Comisión de fiestas del Ayuntamiento.

El señor Martorell propuso que la proposición pasase á la Comisión de Hacienda.

El señor Fuset propuso que antes pasase á la Comisión de Ferias y Fiestas, quedando aprobada esta proposición.

La Comisión de ferias

El señor Alcalde dijo que ya que se hablaba de Ferias entendía que el actual Ayuntamiento debía legalizar la comisión de Ferias y Fiestas nombrada por el Ayuntamiento anterior.

El señor Martorell propuso que se nombrase de nuevo dicha Comisión.

Con tal motivo suspendióse la sesión por breves momentos para procederse á la elección de los concejales que han de formar parte de la Comisión de Ferias y Fiestas de 1904, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Francisco Villalonga Fábregues.
D. Fernando Pou Moreno.
D. Bartolomé Castañer.
D. Francisco Martorell.
D. Francisco Bonnin.
D. Francisco Quijada.
D. Guillermo Mateu.

El señor García Orell

Terminada la elección de los señores concejales que han de formar la Comisión de Ferias y Fiestas levántase á hablar el *leader*, de los republicanos en el Consistorio:

Señores concejales: Nosotros no hemos dudado ni un momento, en que los dos proyectos que Palma ansia son la canalización de aguas potables, y el plano interior de la ciudad. Si abordamos el asunto del Matadero, lo hicimos por considerarlo de imprescindible necesidad, lo mismo que la proposición que suscribieron los señores Castaño y Font y Monteros, referente á los edificios escuelas, más creo que de los dos proyectos, debe llevar la delantera para su implantación, aquel que examinado detenidamente resulte de más urgencia.

Existe también otro de gran importancia, el proyecto de reforma de la Plaza de Abastos.

Sobre este particular reinan ó predominan tres opiniones que son, plaza abierta, plaza cerrada y plaza mixta ó sea abierta y cerrada.

Terminó su discurso el señor García, diciendo que existen bastantes argumentos en apoyo de los tres proyectos de reforma de la Plaza de Abastos, más deben venir revestidos de dictámenes de técnicos y peritos que asesoren á la Comisión de Policía y Gobierno interior y ésta resolverá lo que más convenga.»

Y no habiendo ningún concejal que hiciese uso de la palabra el señor Alcalde levantó la sesión. Eran las nueve.

Crónica marítima

LOCALES

Para Barcelona salió ayer tarde de este puerto, el vapor «Balear» con la correspondencia pasaje y carga.

—De dicho puerto de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Bellver» el cual deberá salir esta tarde, á la hora de costumbre, para el punto de su procedencia.

—En breve se concluirán en los astilleros del «Mollet» varios laudes de pesca, y algunas embarcaciones de recreo.

—El vapor «Bellver» llegado hoy de Barcelona ha sido portador de unas 30 cabezas de ganado vacuno.

—Está tomando un cargamento de carbón de cok la polacra goleta «María».

—Algo abonanzado el tiempo ayer salieron de este puerto: el bergantin goleta «Mazagán» con destino á Mazagan, el laud «Bartolito» para Alicante, para Valencia el pailebot «Villa de San Feliu» y el vapercito Cabrera para la isla de su nombre.

El vapor inglés «Britón» está terminando la descarga de carbón mineral, que procedente de Newcastell trajo para la fabrica de gas «La Económica».

—Para Ibiza y Valencia mañana al medio dia saldrá el vapor correo«Isleño».

—De Mahon debe llegar mañana el vaper correo «Menorquin».

—El estado del tiempo en nuestro puerto era esta mañana: viento S. O. racheado mar rizada del mismo, cielo y horizontes nubosos, y ligera llevizna.

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Día 18 Enero*

De Santa Pola é Ibiza vapor correo «Balear» de 386 toneladas capitan D. S. Terrasa con 31 tripulantes la correspondencia pasaje y carga.

Salidos.—*Día 18 Enero*

Para Cabrera vaporcito de n nombre Para Barcelona vapor «Balear».

—*Vapores nacionales en puerto en la mañana de hoy:* Españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Maritima; «Bellver,» «Mirarnar,« ó «Isleño»

—*Buques de vela:* las polacras goletas «Juanita» y «María»; pailebotes; «San Salvador», «2.ª Dolores», «Nuevo Corazón,» y «María de los Angeles»; laudes, «San Francisco,» «Internacional» goleta «Virgen Dolorosa.»

—*Vapores extranjeros:* inglés «Britón».

Crónica Religiosa

SANTORAL *Dia 20 Enero*

San Sebastián patrón de Palma

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime, dedicadas à San Sebastián. Exposición á las seis; á las nueve y media horas menores y misa mayer; por la tarde actos de coro; á las seis y tres cuartos continuación de a novena de dicho santo y la reserva.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 19 á las 9 mañana

Barómetro.	768
Termometro	7
Máxima al sol.	17
Máxima á la sombra.	11
Mínima á cubierto	3
Mínima á descubierto	4
Dirección del viento.	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	1'5
Kilómetros recorridos en 24 horas.	1
Llnvia en 24 horas.	56
Evaporación en 24 horas.	2'0
Humedad á las 9.	16
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'5
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	6

Mercados

El de Barcelona

17 enero.

Cereales y sus derivados

Poca actividad en todo; esta es la nota que acusa el mercado durante la semana que fine hoy.

Nada tiene de extraño, después de todo, ese estado de calma, pues se trabajó mucho en la anterior semana y los precios de la mayoría de artículos acusan una firmeza que tiende á retraer al comprador por todo lo que no le es de suma precisión.

Han subido un poquito más, los precios de los arbejones, de la ce'ada, de los garbadzos, habichuelas, habas y habones y sostiene firme la cotización recientemente elevada, los trigos y los aeroces; solamente en el maíz Rosario observamos un poco de flojedad.

Con estos antecedentes, la pesadez se manifiesta en las transacciones todas, pues reciste el comprador cuanto puede á estas corrientes de alza, algunas de esta nada jusiificadas, aparte la simpatía por el alza de los trigos.

Desde el sábado anterior aun hemos subido, en cuanto á los trigos, un real más por fanega en determinadas clases, pero ya las ofertas de estos abundan y discrepan bastante en igualdad de procedencias y esto es síntoma de que el alza toca á su término; además hasta ahora fué muy vago cuanto se dijo para justificar la estabilidad de los precios á que nos ha conducido una especulación bien entendida.

Todo tiene su límite y este, en el caso que nos ocupa, es la realización dentro los precios actuales; ahora los importadores se dan mucha prisa en vender y como hay poca en comprar sin duda tendremos un pequeño retroceso.

Las harinas también han subido pero habian hecho de ellas buena provisión las panaderías y la venta se hace bastante difícil dentro los precios actuales.

Por lo dicho, queda apuntado pues, cuanto decimos al comenzar.

Mucha calma y más pesadéz en las realizaciones.

Los artículos no mencionados no acusan apreciable variación.

Trigos.—Tan encalmados que no sabemos se haya efectuado hoy ninguna operación; ahora se descargan unos lotes de exótico que acabarán de encalmar más este negocio, sobre todo si subimos más.

Los tipos por las últimas transacciones y que hoy no serían practicables son:

Valladolid á 48; Segovia á 48 1¼; Arcos á 48 1½; Arevalo á 48 1½; Salamanca á 48 y Palencia á 49 3¼ todo reales la fanega.

Harinas.—Muy sostenidas y con tendencia á subir después del cariz que toma el negocio triguero. La venta no pasa de encalmada.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos

Extra fuerza.	17 1½ á 18
Superfina.	16 3¼ á 17
Fuerza núm. 3	16 1¼ á 16 1½
Extra blanca.	16 1½ á 17
Superfina.	15 1¼ á 15 3¼
Número 3.	00 á 00
Segundas.	13 1¼ á 14
Terceras.	10 1¼ á 10 1½

Arros.—Dícese que los ingleses embarcan fuertes partidas de este cereal y que á su demanda se debe la alarma que acusa el mercado valenciano.

Se detalla Monkeli de 40 á 45 1½; Bombas de 54 á 59 pesetas los 100 kilogramos.

Alpiste.—Se cotiza un poco más bajo con lo cual parece terminar el alza. Se detalla á 56 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de Extremadura á 23 1½ pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Mucho más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1½; Sevilla á 23 1½; Benicarló á 12 1½ y Navarra á 11 1½, Comarca nueva cosecha á 13 0½ pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Más sostenida detallándose á 22 1½ pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos, especialmente los de Sevilla.

Se detallan los de Mazagán á 50; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Muy sostenidas las clases exóticas con motivo del alza de los francos.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00, Mallorca á 00, Pinet á 48, Cocoroses á 43, Braila á 35 1½; Moldavia á 36 1½ y Castellón á 48.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—Un poco más sostenidas, Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 49 rs. la cuartera las de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 28 1½ y los de Valencia á 25 1½ pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Más flojo, cotizándose á 40 1½ reales la cuartera de 70 litros.

Maiz.—Muy sostenidos otra vez por la variación del cambio de francos.

Se detalla Rosario á 21 3¼ pesetas los 100 kilos; Cincuantini á 60, y Estados Unidos á 44 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1½ pesetas los 100 kilogramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tiened.

Se detalla el salvado de 00 á 9 reales salvadillo de 00 á 10 id.; menudillo de 00 á 11 id.; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.—Muy sostenidas por abundancia pocos los arribos.

Se detallan: negra á 24; roja á 22 y 1½; Portugal á 00; Ibiza á 20, Mallorca á 20; todo reales quintal.

Nuestros corresponsales

Ibiza

El *Diario de Ibiza* dedica hoy su número al infortunado Pujel Torres que rindió su alma á Dios en la Corte el viernes último á las siete de la tarde, después de recibir cristianamente los últimos sacramentos. Es el tema del dia: no se habla más que de este desgraciado, aquí tan querido y estimado, y del infortunio de sus ancianos padres.

Las campanas de todas las iglesias tocaron anoche á muerto, llevando al alma la impresión y el recuerdo de la otra vida; ¡tocaban por el muerto Pujol!

Los buques surtos en el puerto ostentan hoy todos bandera á media asta.

El duelo y el sentimiento es tan general, que aquí pocas veces había surgido una explosion tan unánime de dolor. ¡Y es que Ibiza ha perdido una de sus esperanzas y uno de sus hombres cuando tan falta y necesitada de ellos se encuentra!

La Sociedad de Socorros Mútuos hizo también demostraciones de duelo.

¡Dios conceda, como dice el *Diario de Ibiza*, resignación y consuelo á su familia, á la cual damos nuestro más sentido pésame! El recuerdo del finado que no podrá jamás borrarse de su memoria queda también grabado con carácteres indelebles en nuestro corazón.

17 Enero.

Teatrales

Lírico-Circo-Ecuestre

Esta noche, penúltima de la Compañía Alegría, *serata de honore* de Mme. Valsois con sus elefantes amaestrados, presentando dos de ellos trabajos nuevos euseñados en Palma.

La Protectora

Gran función para mañana miércoles, 20 de Enero, por la Compañía Cómica de los señores Lozano y Silemich.

1.° Sinfonía por el sexteto que dirige el señor Serra

2.° Unica representación de la Comedia en dos actos, original de Eusebio Blasco y Ramos Carrión:

«Levantar Muertos»

3.° Unica representación del juguete comico en un acto de don Pablo Parellada.

«Los Asistentes»

Y 4.° A petición y en vista del éxito obtenido el domingo último, repetición del fin de fiesta.

«El novio de doña Inés.»

—Para el próximo domingo: «El señor Gobernador» y «Lanceros.»

LA TARDE de hoy

Consta la edición del dia de seis páginas, acompañando el número ordinario la «Hoja suplementaria» de los martes, jueves y sábados.

El pracio es el corriente: cineo céntimos.

Gaceta del día

Á "La Almudaina,,

La Almudaina, cuya significación es sobrado conocida en el campo de la prensa balear, nos reta hoy para que le citemos en que reseñas y notas artísticas suyas se contienen epitetos despectivos y supuestas pretensiones de superioridad.

El colega puede repasarsu colección en los tres años últimos y desde el número de 1.° Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1903, sin dejar un solo ejemplar, podrá encontrar en cada articulo de fondo, en cada nota original de redacción esa vanidad, ese orgullo y esa soberbia que al estimado colega ciegan y no ve en estos momentos.

Y vea «La Almudaina» lo que son las cosas: Aun no nacidos y en el claustro de la concepción recibiamos con conmiseración y lástima esas notas de inutil fatuidad y de autosuperioridad que se atribuian los notables, únicos y excepcionales inspiradores del colega. Y quizás para demostrar esta impresión nuestra, en momento oportuno, salimos á la luz y aquí nos tiene, decididos á no tolerar pacientemente por más tiempo que publicamente en artículos periodisticos ni en conversaciones particulares á nuestra espalda se zahiera á cuantos tenemos la desgracia ó la suerte de no compartir con ellos las ideas que profesan.

Guarden el respeto debido á los ideales agenos y nosotros desde luego respetaremos los suyos Solo asi podremos vivir en paz.

Por cuasa de la huelga

La Junta Directiva de la «Isleña Marítima» en la sesión que celebró ayer, trató entre otras cosas, del estado de la huelga en varios puertos de la península.

Se dió cuenta de haberse recibido autorización de andar y recibir carga, pasaje y correspondencia, en el puerto de Gandia en lugar del de Valencia, lo mismo que se hace en el de Santa Pola en vez del de Alicante, á causa de haberse declarado en huelga todos los obreros de los indicados puertos.

Multas

Por la alcaldía fué ayer impuesta una multa á un sujeto por faltar á las ordenanzas municipales.

Huelga de cargadores marineros

A última hora nos comunican por teléfono que los cargadores del «Bellver» se han declarado en huelga desembarcándose é instigando á sus compañeros de trabajo que secundarán su actitud.

La Protectora.

4. Baile de Máscaras=Martes 19 Enero.

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta "La Constancia Mnsical,, que dirige el señor Serra.

Primera Parte

1.° Sinfonia "ampanone,,—Mazza.

2.° Wals "Toreador,,—Royle.

3.° Polka "All Right,,—Ganne.

4.° Schotis "Melodioso,,—Escalas.

5.° Mazurka "La Mousmé,,—

Segnnda Parte

1.° Wals "Retour du Printems,,—Vadtenfel.

2.° Polka "Retour des Champs,,—Valdtenfel.

3.° Tango "Viva mi niña,,—Rubio.

4.° Mazurka "Talia,,—Straus.

5.° Wals "España,,—Valdtenfel.

Sollerense

Leemos en nuestro colega «El Sóller» que en la escuela seguuda de niños que dirige D. Antonio Ferrer ha sido fundada una «Sociedad Escolar humanitaria y de protección á los animales».

Hé aquí algunos de sus artículos:

«Esta sociedad aspira á difundir el respeto hacia los ancianos, la compasión por toda persona que sufre ó tiene algún defecto físico, el mutuo amor, espíritu de compañerísmo y la protección á los niños débiles y enfermos».

«Es obligación promover la protección á los animales, sobre todo los domesticos, procurando que los que existan en sus casas esten alimentados y cuidados, no permitiendo se les maltrate».

Felicitamos al Sr. Ferrer por la fundación de tan noble y caritativa asociación, que hace renazcan en los corazones de los pequeñuelos, sentimientos de protección, caridad y mutuo auxlio.

De desear seria que los profesores de esta capital imitaran la hermosa iniciativa del Sr. Ferrer.

Nuestros frutos.

En el mercado de Felanitx el precio del almendrón continua en alza. El sábado por la mañana las compras se hacian á razón de 86 pesetas el quintal.

***

Las naranjas y limones que desde Sóller se embarcan para Francia páganse en la actualidad á igual precio que semanas anteriores.

Las naranjas se cotizan á 6'25 y los limones á 10 pesetas la carga.

Niño atropellado

Ayer por la tarde en la plaza de San Antonio, un carretón que iba de paso atropelló un niño de tres años de edad hijo de D. Juan Guasp (Boira).

El vehiculo le pasó por encima del vientre, aunque por fortuna al niño no se le ha encontrado hasta la fecha, lesión alguna.

Fué auxiliado por el médico titular de la ciudad de Inca señor Llabrés que por casualidad por allí transitaba.

Caida

Una mujer que llevaba una cesta con varias botellas, tuvo la desgracia de resbalar por la escalinata de la calle de Sintas, resultando con varias contusiones en la espalda y una pequeña herida en la mano izquierda, producida por la incrustación de un pedazo de vidrio.

Fué auxiliada convenientemente y compañada por varios transeuntes, á su domicilio sitio en la calle de la Misión.

Padrones de cédulas

En las secretarías de María, Sineu, Esporlas, Buñola, Sansellas y Campanet, hállanse expuestos al público, para los efectos de reclamación, los padrones de cédulas personales correspondientes al año 1904.

Subastas

El juez municipal de la villa de Campanet, saca á pública subasta las fincas denominadas *Can Mari*, *La Gusera*, *C'an Vermey y Plá de ses Rotes* enclavadas en dicha villa.

—El día 1.º de Febrero tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Palma, la tercera subasta para el arriendo del arbitrio establecido, sobre licencias para construcciones y emplazamiento de motores.

Citaciones

El juez de primera Instancia del partido de Ibiza llama á los herederos de D. Alejandro Planells Mercadal.

—El Alcalde de Buñola cita á los mozos Juan Oliver Cardell, Juan Garau Coll, Miguel Mateu Jaume y Raimundo Moragués Salvá.

A los desertores de buques mercantes

El Comandante de Marina, hace saber, que según lo dispuesto en el Artículo 14 de las ordenanzas de matrículas, sufrirán seis meses de campaña, sin vino, los que desertaren de un buque mercante ó quedaren en tierra á su salida de puerto, perdiendo tambien tres mesadas.

Los que desertaren en puertos extranjeros, serán sentenciados á campañas extraordinarias y consecutivas, perdiendo además de las tres mesadas, la mitad de las restantes que hubieran devengado.

Hurto de un reloj

A un mozo de pista del Teatro Lírico, le fué anteanoche sustraido del bolsillo, un reloj que llevada.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la policía, la cual trabaja para dar con el autor.

Invitación

El Presidente de la «Juventud Republicana» en atento B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos á la velada política y literaria que se ha de celebrar mañana á las ocho y media de la noche bajo el siguiente programa:

Primera parte

1.º «Marsellesa» por el Orfeón Republicano.

2.º Discursos por varios señores concejales republicanos.

Segunda parte

1.º El Orfeón Republicano ejecutará una pieza de su repertorio.

2.º Romanza, por el señor Jaime Arrom.

3.º B. C. ejecutará algunas piezas de su repertorio.

4.º Duo de la «Gioconda» por los señores Ferrer y Piña.

5.º Los hermanos Bernat, ejecutarán algunas piezas de su repertorio.

6.º Romanza por el señor Ferrer.

7.º B. C. ejecutará algunas piezas de su repertorio.

8.º Prólogo de «I. Pagliacci» por el señor Piña.

Tercera parte

Baile.

La Económica

Por acuerdo del Consejo de administración y á tenor del artículo 16 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el 31 de los corrientes á las 4 de la tarde en el domicilio Social, Miñonas 11, Entresuelo.

Los señores accionistas que deseen asistir deberan depositar las acciones en la caja social con 24 horas de anticipación á la celebración de la junta.

Palma 16 Enero 1904.—El Presidente, Joaquin Gual de Torrella.—P. A. de C. de A. el Vocal secretario, Miguel Binimelis.

Teatro Lírico

GRAN BAILE DE MASCARA

Para el miércoles 20 del actual

EL BAILE DEL BESO

Por todos los artistas de la Compañía Alegría.

El primer baile empezará media hora después de terminada la función de Circo.

Precio de abono 1'25 pesetas.

Entrade gener 1 2 pesetas.

Cada entrada de caballero tendrá derecho á dos entradas de señora.

Se admiten encargos y se suscribe á dichos bailes en la taquilla del Lírico.

Telegramas

Sucesos en Valencia

Manifestación disuelta.—Temores de paso general.—Excitación.

Madrid 19-1

Excitados los ánimos á causa del mítin celebrado el domingo en la ciudad de Valencia se ha organizado una manitestación de protesta contra el gobierno. La guardia civil les salió al encuentro cargando contra la multitud, ocasionando carreras y sustos.

Se han verificado varias detenciones.

Los labradores mañana no concurrirán al mercado. Créese se llegará al paro general pues los ánimos están excitadísimos.

Motin contra los consumos

Madrid 19-1'10.

Numerosos grupos han agredido á pedradas y á palo limpio á los consumeros que prestaban sus servicios en las casetas que bordean al Turia.

Los dependientes de consumos en vista de la actitud hostil y despiadada de los agresores abandonaron sus servicios.

Las casetas fueron arrojadas al río y otras fueron saqueadas y quemadas.

La situación es de cada momento más difícil y grave.

Paralización mercantil.—Mitin obrero.

Madrid 19-1'20

Valencia ofrece el aspecto de una ciudad muerta. Todos los comercios permanecen cerrados.

Por las calles patrullan parejas de la guardia civil.

Se ha verificado un mitin acudiendo representaciones de todas las sociedades obreras. Reinó mucho entusiasmo acordando persistir en el paro general para demostrar de esta manera la solidaridad hacia sus compañeros los cargadores de buques.

En dicho mitin se acordó tambien pedir la supresión del impuesto de consumos.

Los ingleses en Somaliland

Una victoria contra el Mullah

Madrid 12-1'30

El War Office ha dado los datos completos de la rota de Djidealli.

Segun ellos las tropas del general Manning hicieron á los derviches 215 prisioneros, tomándoles 366 fusiles. Sobre el campo de batalla abandonaron 680 cadáveres.

El total de los muertos del Mullah se estiman en 1.200. Este no llegó al lugar de la acción é iba á reforzar con fuertes núcleos á los suyos, encontrándose en Hondin.

La propaganda democrática

Madrid 19-2

Continúan los demócratas y el señor Canalejas á su cabeza la propaganda de su política. De Alcazar de San Juan han ido á Ciudad Real, donde pronunciará otro discurso.

Hoy sale para Badajoz, donde se han hecho grandes preparativos para recibirle, hospedándose en casa del jefe provincial D. Casimiro Lopez.

Mañana, 20, tendrá lugar un acto político de resonancia, en el que le secundará D. Carlos Groizard, gran cacique máximo liberal de parte de Extremadura.

El señor Canalejas estará de regreso el 23.

Catedrático de Pedagogía de Baleares.—Los moretistas.

Madrid 19 2'20

Ha sido nombrado profesor numerario de la cátedra de Pedagogía del Instituto de Palma, D. Sebastián Font.

—En la reunión que el domingo celebrarán los amigos del señor Moret se dá como cierto y seguro que entre ellos no reinará la debida armonía temiéndose una disgregación completa del partido, pues no reina la mayor unanimidad entre ellos.

Unos están decididos á irse con Canalejas y otros dirijen su vista hacia Villaverde.

La Cruz Roja en Málaga.—Los duques de Calabria.

Madrid 19-2'25.

De Málaga dicen que esta mañana, á las once tuvo lugar en la Catedral la jura de la bandera de la Cruz Roja, con asistencia del general Polavieja y los elementos que componen su Asamblea Suprema, á este efecto convocada. El general es festejadísimo y se le ha obsequiado con una serenata y se le ha dado un banquete. Visitó hoy hospitales y edificios públicos. Hoy salieron en el expres de Francia para Munich, los duques de Calabria, siendo despedidos en la estación por la familia real.

Huelga marítima.—El asunto Nozaleda.—Ferreras.

Madrid 19-2'30

Continúa sin resolverse la huelga marítima. En las rías de Villagarcía está el cañonero »Audaz« para evitar sucesos. En Valencia se han presentado catalanes distribuyendo dinero entre huelguistas. Estos no quieren ceder en sus pretensiones.

—El asunto Nozaleda sigue en pié. No ha dimitido. Hoy ha conferenciado extensamente con el Nuncio de Su Santidad atribuyéndose gran Importancia á esta conferencia cuyo resultado se desconoce.

—Está agonizando el maestro Ferreras.

Declaraciones de Amós Salvador

Madrid 19 4-10

» 4'20

En Sevilla el Sr. Amós Salvador ha hecho declaraciones á sus amigos afirmando que entre él y el Sr. Villaverde no existen inteligencias de ninguna clase.

Consagraré todas mis fuerzas, ha dicho, en realizar la unión de los que nos titulamos liberales con los demócratas. Buscaré la fórmula que nos lleve á una reconciliación. Nosotros le tenemos abiertos los brazos; abrámoslos ellos y vengan y si coincidimos en algo verificaremos esa unión.

Nosotros aceptamos su programa financiero y creo dice que el señor Salvador que esto podría ser la base para una pronta reconciliación.

Descarrilamiento.—Noticias del Japón

Madrid 19-4'30

Telegrafian de Mérida (Extremadura), que en la estación de Don Benito ha descarrilado el rápido ascendente, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

—Los bancos japoneses han suspendido toda clase de operaciones y negocios.

Las noticias que llegan del extremo Oriente resultan contradictorias.

Waldek Rosseau

Madrid 19-4'50.

Se ha efectuado en Paris, según telegramas que acaban de de recibirse, el entierro de la Princesa Matilde Leticia Bonaparte, fallecida la semana pasada. La manifestación de duelo ha sido imponente, concurriendo la alta banca, toda la aristocracia y los elementos legitimistas y bonapartistas.

—Dicen igualmente desde la capital de Francia que se ha aplazado por unos dias la operación quirúrgica que los médicos aconsejan en la enfermedad que domina á Mr. Walck-Rousseau.

La nota rusa

Madrid 19-5'30

De Port Arthur comunican que los rusos ocupan actualmente Hirim Ninteur.

—Es creencia general que la nota que el Japón ha dirigido á Rusia, contiene términos muy categóricos demandando nuevas concesiones.

La actitud del Japón créese agravará el conflicto.

La Emperatriz madre de las Rusias.

Madrid 19-5'35

Comunican de San Petersburgo que la Emperatriz Alejandra se encuentra grave de pleuresía y se desconfía, segun noticias llegadas esta madrugada, de salvarla.

Por tal motivo, á menos de una mejora rápida, dudase pueda celebrarse el gran baile de Corte que ya se suspendió para el 2 de Febrero y que debía verificarse el 25 del actual.

—Ha sido nombrado miembro del Consejo del Emperador el gran duque Nicolás Michailowitch.

Combates en el Uruguay

Madrid 19-8

Noticias de Montevideo i forman que los insurrectos ó blancos han sido derrotados en Illescas, sufriendo enorme número de bajas que no se citan. Se les desalojó de sus posiciones, en que estaban perfectamente parapetados y atrincherados, á fuerza de metralla, que entre ellos sembró la muerte.

Ha tenido lugar con posterioridad otro combate, de grandes resultados, y en que por ambas partes ha habido numerosas perdidas, en Villagra. Resultó herido de bastante gravedad en este combate el jefe general Saravia.

Huelga marítima

Madrid 19-8-15

Telefonean de Barcelona que anoche una comisión de marineros huelguistas marchó á Madrid con bases para resolver junto al Gobierno á los representantes de las empresas navieras, el conflicto pendiente.

—De Alicante irá á la Corte con igual propósito el comité de la Federación Marítima.

Hay grandes esperanbas de una pronta solución.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	99 75
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligacioges al 5 por 100.	102 00
Isleñas	57 75
Obligaciones de la Isleña.	104 00
Ferro-carriles de Mallorca.	51 25
Alumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 18.	
4 p. 0/0 interior.	77 00
Amortizable al 5 p. 0/0	97 45
Carpetas.	00 00
Banco de España.	478 00
Tabacos.	437 00
Francos.	37 90
Libras	00 00

Imprenta de F. Guasp, Morey.

La música religiosa

El "Motu proprio,, del Papa Pío X

El Sumo Pontífice, artista inteligentísimo, apasionado por la buena música, enemigo declarado de cuanto pueda contribuir á desnaturalizar ó bastardear la importante misión del divino arte en la Iglesia, acaba de publicar un *Motu proprio* sobre este punto precedido de una larga carta al cardenal Respiglia, vicario general de Roma.

Esta «Instrucción acerca de la música sagrada», aunque muy extensa, no tiene palabra de desperdicio: es un verdadero monumento artístico, de sentído elevado, digno por todos conceptos de la firma que lleva al pie, é inspirado únicamente en velar por la santidad del culto y por la seriedad artística de las composiciones del género religioso.

Antecedentes

Desde hace mucho tiempo viene atravesando la música que se ejecuta en los templos un período de decadencia y de abyección. Con el progresivo desuso de las obras de los polifonistas de los siglos XVI y XVII coincidió el auge de los compositores de operas italianas, y su estilo, tan popular en todas partes hasta el último tercio del siglo XIX, invadió la Iglesia con producciones insustanciales y anodinas. Misas he visto y he oído «compuestas» con temas de *Lucrecia*, de *Fausto* y de *Sonámbula*, en las que era imposible separar la atención de las mil y una cosas que tiples y tenores solían hacer en la escena.

Algo hicieron para remediar este estado de cosas algunos Pontífices, no siendo pequeña la parte que en la reforma tomó Pío IX creando la Sagrada Congregación de Ritos y sometiendo á su examen una nueva edición del *Gradual romano*, publicado tiempo atrás por la imprenta Medicis y aprobado por cartas apostólicas de Pablo V. Pío IV recomendó en su Breve de 30 de Mayo de 1873 la nueva edición del *Gradual*, «tanto más cuanto que deseamos que en el canto, como en el resto de la Liturgia sagrada, se siga en todos los lugares y diócesis una sola práctica: la de la Iglesia Romana».

León XIII continuó la obra de su antecesor, con su Carta apóstólica de 45 de Noviembre de 1878. con el congreso de canto litúrgico, celebrado en Arezzo de 1882; con el breve *Sacroruum concentuum* de 15 de Noviembre de 1888, y con el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 26 de Abril de 1883, al que, once años más tarde, siguió un segundo decreto de la misma Congregación, en el que se insertaba un reglamento sobre la música sagrada.

En él se declaraba que el canto de la Iglesia es el canto gregoriano; que las composiciones polifónicas de Palestrina y su escuela son «muy dignas de la casa de Dios»; que la música cromática es digna del culto divino; y en artículos siguientes se recomendaba la sustitución del canto llano, en vez de cualquiera otro cuya ejecución fuera imperfecta, el latín como lengua preferente para el culto, prohibiéndose en absoluto toda música profana, «sobre todo si se inspira en motivos ó reminiscencias de teatro», mutilar los textos sagrados é improvisar en el órgano á quien no pudiera hacerlo convenientemente.

Por su parte, el cardenal Sarto, entonces patriarca de Venecia, amante apasionado de la buena música, escribió una larga carta pastoral, extremando aun más que la Sagrada Congregación de Ritos el criterio artístico y creando una Comisión, para su diócesis, á la que habrían de someterse todas las composiciones que se intentaran cantar en las iglesias. Anunciaba que tomaría las medidas oportunas para el cumplimiento de cuanto ordenaba y «para no tolerar, en manera alguna, el actual estado de cosas».

Antes de cumplirse el año de su elevación al Solio Pontificio ha reproducido y ampliado las órdenes de su carta pastoral, haciéndolas extensivas á todo el mundo católico.

La falta de espacio impide á *La Epoca* publicar íntegramente este notable documento pontificio, cuya fiel observancia no sabrán nunca cuidar bastante las autoridades de la jerarquía eclesiástica, en bien del arte y de la pureza del culto.

Ya que no podemos publicarlo íntegramente, al menos trataré de hacer un extracto de él.

I.—Principios generales

1. La música sagrada tiende al mismo fin que la liturgia cristiana, añadiendo mayor eficacia al texto mismo para excitar la devoción de los fieles.

2. Debe tener la música sagrada las cualidades propias de la liturgia; debe ser *santa*, excluyendo todo lo profano; debe tener *arte verdadero*, para que tenga sobre el ánimo de quien la oye la virtud que se propone la Iglesia y debe ser *universal*, en el sentido de que, aun concediéndose á toda Nación aquellas formas particulares que constituyen el carácter específico de su propia música, sea en tal punto, que ningún fiel procedente de otra Nación experimente al oirla impresión que no sea buena.

II.—Géneros de música sagrada

3. En el canto gregoriano, restablecido hoy en su pureza é integridad. es donde se hallan en grado sumo todas estas cualidades. El canto gregoriano debeberá restablecerse ampliamente en las solemnidades del culto, procurando también que el pueblo vuelva á adquirir la costumbre de usarlo, como antiguamente solía.

4. Las cualidades expuestas se dan también altamente en la polifonía clásica de Palestrina y sus imitadores, y, por lo tanto, esta música deberá restablecerse copiosamente en las solemnidades religiosas.

5. Admite también la iglesia, protectora de las artes, la música moderna y cuanto el genio ha sabido hallar de bueno y bello; pero siempre que no contengan cosa alguno profana ni reminiscencia de motivos teatrales, ni su forma imite la factura de ésas composiciones.

6. Entre los géneros de música moderna, el que menos se acomoda á la Iglesia es el teatral, tan en boga durante el pasado siglo, singularmente en Italia. Es el que más se opone al canto gregoriano, y su convencionalismo acomoda malísimamente á las exigencias de la verdadera música litúrgica.

III.—Texto liturgico

7. La lengua de la Iglesia es el latín, y por ello queda prohibido que en las solemnidades litúrgicas se cante nada en lengua vulgar.

8. Prescribiendo la liturgia para cada función los textos propios de ella y su orden, no es lícito cambiarlos ni alterar su colocación. Se permite, sin embargo, cantarse un motete después del *Benedictus* de la misa solemne, y otro en el ofertorio, con palabras aprobadas por la Iglesia.

9. El texto litúrgico ha de cantarse como está en los libros, «sin alteraciones ó proposiciones de palabras, sin repeticiones indebidas, sin separar silabas», y siempre con claridad.

IV.—Forma extensa de las composiciones sagradas

10. Cada parte de la Misa ú Oficio debe tener siempre su carácter propio, siendo, por lo tanto, distintos el concepto y la forma de un introito, un gradual, un himno, etc.

11. Sobre el particular debe observarse lo siguiente:

A. El *Kyrie, Gloria*, etc., de una misa deben tener unidad de composición, no pudiendo hacerse en piezas independientes que se puedan separar de las restantes y reemplazarse por otras.

B. El Oficio de Vísperas debe atenerse al *Coeremoniare episcoparum*. En las solemnidades podrá altenar con el canto gregoriano el coro de contrapunto, y, alguna vez, poner un salmo entero en música siempre con la forma de la salmodia, pero prohibiendo en absoluto los salmos llamados de *concierto*.

B. Consérvese en los himnos de la Iglesia su forma tradicional, no haciendo por ejemplo, el *Tantum ergo* en forma de *romanza cavatina*, ó *adagio*, y la segunda estrofa en *allegro*.

D. Si excepcionalmente se cantasen con música las *antifonas* de Vísperas, no tengan nunca la forma de melodía de concierto, ni la amplitud de un motete ó cantata.

V.—Cantores

12. Las melodias del celebrante y los ministros se cantarán siempre con música gregoriana, sin acompañamiento de órgano. Lo demás, aun cantado por seglares, debe conservar el carácter de música de coro. Con esto no se excluyen los solos pero siempre que no absordan la mayor parte del texto y que, por su carácter, estén ligados al resto de la composición.

13. Los cantores desempeñan en la iglesia un oficio litúrgico, por lo que las mujeres, incapases para desempeñarlo no pueden formar parte de coro. Deberán ser sustituídas por niños.

14. Los cantores deberán ser hombres de reconocida piedad y probidad de vida. Mientras cantan en la iglesia será conveniente que vistan traje talar y sobrepelliz. Si el coro se halla muy á la vista del público, póngasele celosías.

VI.—Organo é instrumentos

15. Aunque la música de iglesia es la exclusivamente vocal, se permite también la acompañada por el órgano, y aun la de otros instrumentos, pero siempre previa licencia especial del Ordinario.

16. El canto debe dominar siempre: los instrumentos deben sostenerlo, y no oprimirlo.

17. No se permite anteponer al canto largos preludios, ni interrumpirlo con intermedios.

18. El órgano debe tocarse siempre según su propia índole y la naturaleza de la música sagrada.

19. Está prohibido en la iglesia el uso del piano y de los instrumentos fragorosos ó ligeros, como el tambor, chinesco, platillos, etc.

20. Queda prohibido que las bandas de música toquen en las iglesias, Sólo en algún caso especial, y con licencia del Ordinario, podrá un número de instrumentos «juiciosamente escogido» ejecutar composiciones en el estilo de las de órgano, ó acompañar al canto.

21. A las procesiones podrá permitir el Ordinario que asistan bandas de música. No podrán ejecutar composiciones profanas, y sería de apetecer que acompañaran algún himno religioso á los cantores y cofradías que asistan.

VII.—Extensión de la música religiosa

22. No es lícito, por razón del canto, hacer esperar al sacerdote en el altar. El *Sanctus* debe terminarse antes de la elevación. El *Gloria* y el *Credo* deben ser relativamente breves.

23. Es abuso gravísimo que en las funciones religiosas la liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música.

VIII.—Medios principales

24. Para el cumplimiento de todo lo expcesto, los obispos nombrarán Comisiones especiales de personas competentes. que cuiden, no sólo de que la música sea buena de suyo, sino de que responda á las condiciones de los cantores y de que sea buena su ejecución.

25. Cultívese en los Seminarios el canto gregoriano y, donde sea posible, la formación de una *Schola Cantorum* para ejecutar la música polifónica.

26. En las lecciones de Liturgia y Teología en los Seminarios, explíquense los principios fundamentales de la música sagrada y de la estética del arte religioso, para que los alumnos no salgan ayunos de estas nociones.

27. Cuídese de restablecer en las iglesias principales las antiguas *Scholae Cantorum*, y si es posible hasta en las iglesias de menor importancia y en las aldeas.

28. Procúrese establecer y sostener las Escuelas superiores de música sagrada, para que la Iglesia provea por sí á la provisión de sus maestros, organistas y cantores.

IX.—Conclusión

29. Se recomienda á todos que favorezcan estas prudentes reformas, desde hace mucho deseadas y pedidas, para que no caiga un desprecio la autoridad de la Iglesia, que repetidamente las ha propuesto.

* * *

Es tan trascendental, tan importante el precedente *Motu proprio*, que constituye uno de los acontecimientos artísticos más importantes de la historia de la Iglesia.

Los comentarios ocuparían muchas columnas; los elogios, tanto como los comentarios.

Artisticamente hablando, sin mirar más que al programa estético, y prescindiendo del aspecto litúrgico y disciplinario de la cuestión, sólo se encuentran dos documentos que puedan colocarse á su lado: el prefacio de Gluck á su *Alcestes* y la carta-prólogo que para la edición francesa de sus obras escribió Wagner.

Las figuras de Gluck y Wagner en la estética de la música dramática no son superiores á la de Pío X en la de la música religiosa.

C. Roba.

La nueva república del Panamá

La constitución del nuevo Estado de Panamá, separándose de su antigua metrópoli la repúbliba de Colombia, y creando por si una nacionalidad independiente, es uno de los acontecimientos más salientes de los tiempos que corremos.

Por la comunidad de raza y por las relaciones mercantiles que podrá desde ahora desarrollar con nosotros el estado panameño, debemos prestar mayor atención al desenvolvimiento del nuevo Estado; y para seguir más de cerca la historia de este movimiento independiente, creemos de interés la insección de los siguientes históricos documentos que se nos remiten desde Panamá.

MANIFIESTO

El acto trascendental que por movimiento espontáneo acaban de ejecutar los pueblos del istmo de Panamá es consecuencia inevitable de una situaciòn que ha venido agravándose día por día.

Larga es la relación de los agravios que los habitantes del istmo hemos sufrido de nuestros hermanos de Colombia; pero esos agravios hubieran sido soportados con resignación en aras de la concordia y de la unión nacional, si su reparación hubiera sido posible y si hubiéramos podido abrigar fundadas esperanzas de mejoramiento y de progreso efectivos bajo el sistema á que se nos tenía sometidos por aquella república. Debemos declarar solemnemente que tenemos el convencimiento sincero y profundo de que era vana toda esperanza é inútil todo sacrificio de nuestra parte.

El istmo de Panamà fué gobernado por la república de Colombia con el criterio estrecho que en épocas ya remotas aplicaban à sus colonias las naciones europeas: el pueblo y el territorio istmeños eran una fuente de recursos fiscales, y nada más. Los contratos y negociaciones sobre el ferrocarril y el Canal de Panamá y las rentas nacionales recaudadas en el istmo

calzadas de medias de color de rosa). Todas estas cosas y otras que omitimos eran entonces incomprensibles para él, pero sabía que todo cuanto ocurría en aquella casa misteriosa era perfecto, y semejante misterio le encantaba.

Había empezado, siendo estudiante, por enamorarse de Dolly, la mayor; pero ésta se casò con Oblonsky. Entonces empezó á hacer la corte á la segunda, porque sentía la necesidad de amar á una de las tres, sin saber precisamente cuál; pero Natalia, apenas se hubo presentado en la sociedad de los salones, se casó con el diplomático Lvof. Cuando Levine terminó sus estudios, Kitty era una chiquilla. El joven Cherbatzky, poco después de su entrada en la marina, se ahogó en el Báltico, y las relaciones de Levine con su familia se hicieron más raras á pesar de la amistad que le unía con Oblonsky. A principios de invierno, al venir á Moscou, después de

haber vivido un año en el campo, volvió á ver á los Cherbatzky y comprendió entonces á cuál de las tres debía amar.

Nada màs sencillo en apariencia que pedir la mano de la joven princesa Cherbatzky. Un hombre de treinta y dos años, de buena familia, dueño de una regular fortuna, podía aspirar á un bien matrimonio y su petición habría sido bien recogida, pero el pobe Levine estaba enamorado. Kitty le parecia una criatura perfecta de una superioridad ideal, y él, en cambio, se juzgaba tan desfavorablemente, que se creyó indigno de aspirar á la mano de la joven

Después de haber pasado dos meses en Moscou como entre sueños, viendo á Kitty en una sociedad que él frecuentaba por amor de la doncella, se marchó al campo cuando menos se esperaba convecido de que aquel matrimonio era imposible. ¿Qué posición en la sociedad, qué carrera convniente

ginar lo que sería de él.

VII

Habiendo llegado á Moscou en el tren de la mañana, fué à casa de su hermano Kosnichef. Después de sacudirse el polvo del camino y de vestirse, había entrado en el gabinete de aquél, proponiéndose contárselo todo. Quería pedirle un consejo, pero no pudo hablarle á solas.

Esteban Kosnichef discutiendo con un celebre profesor de filosofía de Universidad de Kharkoff, que había hecho expresamente el viaje desde està ciudad para aclarar ciertos puntos obscuros que se le habían presetado sobre una cuestiòn científica promovida entre ambos.

El profesor hacía una guerra encarnizada al materialismo, y Sergio Kosnicheff, que seguia con interés esta polémica, se había dirigido à él haciendole algunas objeciones sobre el último artículo publicado.

Kosnicheff censuraba al célebre

—Debe ser todo un carácter,—dijo Grinewitch cuando Levine hubo salido.

—Si, es un buen amigo,—añadió Esteban Arcadievitch moviendo la cabeza.—¡Joven feliz! Tres mil deciatinas en el distrito de Karasinsk. ¡Qué hermoso porvenir! ¡Y qué vigorosa juventud!

—¡No se parece á nosotros!

—Por vuestra parte no tenéis de qué quejaros, Esteban Arcadievitch.

—Sí, ¡todo va mal!—respondió éste, lanzando un profundo suspiro.

VI

Cuando Oblonsky le preguntò por que había venido á Moscou, Levine, que se había roburizado un poco, hubiera podido responderle:—Vengo á pedir la mano de tu cuñada.

Tal era en efecto el objeto único de su viaje.

Las dos familias de Levine y de Cherbatzky, dos nobles familias de

han producido á Colombia cuantiosas sumas, que no enumeramos para no aparecer en este escrito, destinado á la posteridad, como impulsados por un espíritu mercantil que no ha sido ni es nuestro móvil, y de esas cuantiosas sumas el istmo no ha recibido el beneficio de un puente para ninguno de sus numerosos ríos; ni el de la construcción de un camino entre sus poblaciones, ni el de un edificio público, ni el de un colegio; ni ha visto tampoco interés alguno en fomentar sus industrias, ni se ha empleado la más ínfima parte de aquellos caudales en propender á su prosperidad.

Ejemplo muy reciente de lo que á grandes rasgos dejamos relatado es lo acontecido con las negociaciones del Canal de Panamá, consideradas por el Congreso y despachadas de un modo sumario. No faltaron hombres públicos que declaran su opinión anversa, fundados en que sólo el istmo de Panamá sería favorecido con la apertura de la vía en virtud de un tratado con los Estados Unidos, y que el resto de Colombia no recibiría beneficios directos de ningun género con aquella obra, como si esa razón aun teniéndola por evidente, justificara el daño irreparable y perpetuo que se causara al istmo con la inaprobación del tratado en la forma en que lo fué, que equivale á cerrar la puerta á futuras negociaciones.

El pueblo del istmo, en vista de causas tan notorias, ha decidido recobrar su soberanía, entrar á formar parte en la sociedad de las nacione3 independientes y libres, para labrar su propia suerte, asegurar su porvenir de modo estable y desempeñar el papel á que esta llamado por la situación de su territorio y por sus inmensas riquezas.

A eso aspiramos los iniciadores del movimiento efectuado, que tan unánime aprobación ha obtenido. Aspiramos á la fundación de una república verdadera en donde impere la tolerancia, en donde las leyes sean norma invariable de goberdantes y gobernados; en donde se establezca la paz efectiva que consiste en el jaegolibre y armónico de todos los intereses y de todas las actividades; yen donde, en suma, encuentren perpetuo asiento la civilización y el progreso.

Al principiar la vida de nación independiente, bien comprendemos las responsabilidades que ese estado implican, pero tenemos fe profunda en la cordura y el patriotismo del pueblo istmeño y poseemos las energías suficientes para labrarnos por medio del trabajo un porvenir venturoso y sin azares ni peligros.

Al separarnos de nuestros hermanos de Colombia, lo hacemos sin rencor y sin alegría. Como un hijo que se separa del hogar paterno, el pueblo istmeño al adoptar la vía que ha escogido lo ha hecho con dolor, pero en cumplimiento de supremos é imperiosos deberes: el de su propia conservación y el trabajar por su bienestar.

Entramos, pues, á formar entre las naciones libres del mundo, considerando á Colombia como nación hermana, con la cual estaremos siempre que las circunstancias lo demanden y por cuya prosperidad hacemos los más fervientes y sinceros votos.

José Agustín Arango, Federico Boyd, Tomás Arias.

Panamá 4 de Noviembre de 1903.

ACTA DE INDEPENDENCIA

En la ciudad de Panamá cabecera del distrito del mismo nombre á las tres de la tarde del día 4 de Noviembre de 1903, se reunió por derecho propio, el Consejo Municipal con la asistencia de los señores concejales, Aizpuru Rafael, Arango Ricardo M., Arias F. Agustín, Arosemena Fabio, Brid Demetrio H., Chiari R. José María, Cuculón P. Manuel J., Domínguez Alcides, Lewis Samuel Linares Enrique, Mckay Oscar M., Méndez Manuel María y Vallarino Darío, el alcalde del distrito y el personero municipal, y teniendo el exclusivo propósito de deliberar respecto de la situación en que el país se encuentra y resolver sobre lo más conveniente á la tranquilidad, al desarrollo y al engrandecimiento de los pueblos que constituyen la entidad etnográfica y política denominada istmo de Panamá, se consideraron detenidamente por los señores concejales Arias F., Chiari R., Brid, Cucalón P., Aizpuru, Lewis y Linares los hechos históricos, en virtud de los cuales el istmo de Panamá, por su propio estímulo y en esperanza de procurarse los amplios beneficios del Derecho y de la Libertad, desligó, el 28 de Noviembre de 1821, sus destinos de los de España, y espontáneamente asoció su suerte á la Gran República de Colombia.

Hiciéronse reflexiones tendientes á establecer que la unión del istmo con la antigua y moderna Colombia no ha producido los bienes que de ese acto se aguardaron, y extensas consideraciones se hizo mención particularizada de los grandes é incesantes agravios que al istmo de Panamá le han hecho en sus intereses materiales morales en todo tiempo los gobiernos que en la nación se han sucedido, ora en las épocas de la Federación, ora en las del Centralismo agravios que en vez de ser atendidos y patrioticamente remediados por quienes debieron serlo, cada día se aumenta en cantidad y se agrava con persistencia y ceguedad tales, que han desarraigado en os pueblos del Departamento de Panamá la inclinación que por pura voluntad tuvieron á Colombia y demostrándoles que, colmada la medida de las querellas y perdidas las esperanzas en el futuro, es el momento de desatar unos vínculos que los retraran en cuanto tiende á la civilización, que ponen obstáculos insuperables al progreso y que en suma les produce infelicidad, contrariando y haciendo completamente nugatorios los fines de la sociedad política en que entraron movidos por la necesidad de satisfacer la obligación de prosperar en el seno del Derecho respetado y de la Libertad asegurada.

En virtud de las consideraciones expuestas, el Consejo municipal del distrito de Panamá, fiel intérprete de los sentimientos de sus representados, declara en forma solemne, que los pueblos de su jurisdicción se separan desde hoy, y para lo sucesivo de Colombia, para formar con las demás poblaciones del departamento de Panamá, que acepten la separación y se las unan al estado de Panamá, á fin de constituir una república con gobierno independiente, democrático representativo y responsable, que propenda á la felicidad de los nativos y de los demas habitantes del territorio del istmo.

Para llevar á la practica el cumplimiento de la resolución que tienen los pueblos de Panamá de emanciparse del Gobierno de Colombia, en uso de su autonomía y para disponer de sus destinos y fundar una nueva nacionalidad, libre de poderes estraños, el Consejo municipal del distrito de Panamá por si en nombre de los otros Consejos municipales del departamento encomienda la administración gestión y dirección de los negocios, transitorialmente y mientras se constituye la nueva república, á una Junta de Gobierno compuesta de los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, en quienes, sin reserva alguna, delega los poderes, autorizaciones y facultades necesarias, ampias y bastantes para el satisfactorio cumplimiento del cometido que en nombre de la patria se les encarga.

Convocada la población de Panamá á cabildo abierto para someter á su sanción el acuerdo que entraña la presente acta, fué aprobada por unanimidad, después de haber prestado el juramento legal los ciudadanos designados para constituir la mencionada Junta de gobierno.

Se dió por terminado este acto solemne, que para su validez y firmeza se firma por los dignatarios y demás miembros presentes de la corporación.

Demetrio H. Brid, R. Aizpuru, A. Arias F., Manuel J. Cucalón P., Fabio Arosemena, Oscar M. McKay, Alcidez Domínguez, Enrique Linares, J. M. Chiari R., Dario Vallarino, S. Lewis, Ricardo M. Arango, Manuel M. Ménez. —El secretario del Consejo, Ernesto J. Goti.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

Moscou, habían estado siempre unidas por estrechas relaciones de amistad.

Esta intimidad se había acrecentado durante la época en que Levine estudiaba en la Universidad de Moscou, á causa de su amistad con el joven príncipe Cherbatzky, hermano de Dolly y de Kitty, que estudiaba los mismos cursos que él. En aquel tiempo Levine iba muy á menudo á casa de los Cherbatzky y quería mucho á toda la familia, especialmente á las mujeres.

Habiendo perdido en la cuna á su madre, se quedó solo con una hermana mucho mayor que él; así, en la familia Cherbatzky, encontró por primera vez Levine aquel hogar honrado y agradable, característico de las antiguas familias nobles, hogar de que la muerte de sus padres le habían privado.

Todos los miembros de familia Cherbatzky, principalmente las

Para merecer la sincera amistad de la joven, era indispensable (así lo creía él) ser bello y desplegar las cualidades de un hombre superior, al que debe amarse con un amor igual al que él sentía.

Levine había oído decir que las mujeres se enamoran á veces de hombres rústicos y vulgares. pero él no lo creía y juzgaba á los demás por sí mismo, sintiendo que él no podía amar sinó á una mujer superior, bella y poética.

A veces, después de haber vivido dos meses en el campo, se convencía de que el sentimiento que le absorbía no se asemejaba á los entusiasmos fáciles de la primera juventud y de que no podría vivir sin resolver esta importante cuestión: ¿Sería aceptado ó no? pues al fin nada le probaba que hubiese de ser rechazado.

Partió, pues, de nuevo á Moscou con la firme resolución de declararse y casarse si era aceptado. En caso contrario, no aceptaba á ima-

y bien definida podía ofrecer á los padres?

Mientras que sus camaradas eran coroneles los unos ó ayudantes, otros profesores distinguidos, y otros, en fin, directores de Banco ó de Ferrocarriles ó presidentes de Trilunal como Oblonsky, ¿qué hacía é con sus treinta y dos años? Pues cuidaba de sus tierras, criaba ganados, construía granjas y cazaba becadas; ó mejor dicho, había adoptado el camino de aquellos que, á los ojos del mundo, no han sabido otra cosa. No se formaba ninguna ilusión sobre el modo como podía ser juzgado y creía pasar por un pobre joven sin grandes talentos

Además, ¿cómo podía la preciosa y pética niña amar á un hombre bosco y agreste como él?

Sus antiguas relaciones con Kitty, que en vida del hermano de ésta eran las que pueden existir entre un hombre hecho y una niña, le parecían un obstáculo más.

mujeres, se le aparecían circundados de una aureola misteriosa y poética. No sólo no les encontraba defecto alguno, sino que les suponía dotados de los sentimientos más elevados, de la más ideal perfección, y todo porque aquellas tres señoritas tenían que hablar el francés y el inglés dos horas cada día, porque tenían que dar su lección de piano á las horas marcadas (los sonidos del instrumento llegaban hasta la habitación en que trabajaban los estudiantes) y por qué los maestros de literatura francesa, de música, de baile y dibujo se sucedían en la casa; porque á ciertas horas del día las tres señoritas acompañadas de la señorita Linon debían ir en coche hasta el boulevard del Tverskoi, y allí, bajo la vigilancia de un lacayo, pasearse envueltas en sus abrigos de pieles y de seda (Dolly llevaba uno muy largo, Natalia uno mediano y Kitty uno muy corto que dejaba ver sus piernecitas bien torneadas,